

GUAYAQUIL, 4 NOVIEMBRE 2010

**INFORME A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
ECUAMENUS S.A.**

De conformidad a lo dispuesto en la Ley de Compañías y Estatutos Sociales de la empresa Ecuamenus S.A., presento a Ustedes el Informe correspondiente al Ejercicio Económico del año 2010.

- 1.- La empresa está desarrollando sus actividades normalmente bajo las normas y principios de contabilidad generalmente aceptados.
- 2.- Todas las transacciones comerciales y financieras han sido debidamente ingresadas en los registros contables.
- 3.- Se han cancelado oportunamente las obligaciones laborales y tributarias.
- 4.- Los estados financieros presentan resultados razonables para nosotros.


Enrique Albán Llerena

Comisario

